

NOTA DE PRENSA

NOTA DE PRENSA

Convención Eólica 09

AEE otorga su distinción anual a Antoni Martínez, pionero de la eólica en España

El actual Director General del IREC recibirá el premio el próximo 8 de junio durante la Cena del Sector en el ámbito de la Convención Eólica 09

La Asociación Empresarial Eólica entregará en el mismo acto los premios Eolo de Periodismo y Fotografía

Madrid, 2 de junio de 2009. - La **Asociación Empresarial Eólica** ha otorgado su distinción anual, con motivo de la celebración de la **Convención Eólica**, a **Antoni Martínez**, uno de los pioneros en la implantación de esta tecnología en España y que fue durante veinte años Director General de Ecotècnia. Con este premio, que el pasado año recayó en el IDAE, **AEE** reconoce *“su importante labor en la implantación de la energía eólica en España, primero, como uno de los pioneros en su desarrollo tecnológico y, posteriormente, como responsable de una de las empresas más dinámicas del sector”*.

Cuando hace veinticinco años, exactamente el 9 de abril de 1984, se conectaba a red uno de los primeros parques eólicos de nuestro país en la Garriguella, Girona (parque que estaba formado por cinco aerogeneradores con una potencia de 24 kilovatios cada uno —producían 125 veces menos energía que hoy—), uno de los jóvenes entusiastas allí presentes era Antoni Martínez. Poco tiempo después, se convertiría en el Director General de Ecotècnia (entonces cooperativa), responsabilidad que ejerció durante veinte años.

Antoni Martínez, que en la actualidad es Director General del Instituto Catalán de Investigación de la Energía (IREC), recibirá la distinción el próximo lunes día 8 en el transcurso de la **Cena del Sector** que se celebra como uno de los actos principales de la Convención Eólica. En este mismo acto, al que asistirá una amplia representación

de la Administración, junto a parlamentarios y a los máximos responsables de empresas y entidades del sector, se entregarán también los premios Eolo de Periodismo y de Fotografía, dotados de 3.000 euros cada uno de ellos.

Para consultar el programa de la Convención Eólica, pinche [aquí](#)

Para más información:

Departamento de Comunicación AEE

Tfno. 91 745 12 76

comunicacion@aeolica.org

www.aeolica.org